



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE SINALOA



CENTRO DE
POLÍTICAS
DE GÉNERO



Centro de Políticas de Género para la Igualdad
entre Mujeres y Hombres

INSTALACIÓN DEL COMITÉ PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2014-2017

PREPARATORIA HNOS. FLORES MAGÓN

Culiacán Rosales, Sinaloa, 20 de junio de 2014

**INSTALACIÓN DEL COMITÉ PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2014-2017**
PREPARATORIA "HNOS. FLORES MAGÓN"
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
JUNIO 20 DE 2014
MINUTA NO. 1

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS 10:30 HORAS, DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2014, EN LAS INSTALACIONES DE LA PREPARATORIA HERMANOS FLORES MAGÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, UBICADA EN CALLE ANGEL FLORES NO. 355 PTE., COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD; SE REÚNEN LAS SIGUIENTES PERSONAS: ING. FELIPA ACOSTA RIOS, DIRECTORA; MC. GRACIELA CHÁVEZ ZEPEDA, COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA; MC. BLANCA DELIA CORONEL MERCADO, SECRETARIA ACADÉMICA; LIC. ELIZABETH ARAUJO PARRA, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL: LIC. DELIA GUADALUPE DÍAZ PUERTA, SECRETARIA ADMINISTRATIVA; LIC. MARIANA OSIRIS MASCAREÑO LÓPEZ, DOCENTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN; DRA. MA. CONCEPCIÓN ZEBADA HERNÁNDEZ, DOCENTE DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES; LFM. ANA JULIA YEE RENDÓN, INTEGRANTE DE LA DELEGACIÓN SINDICAL DE LA ESCUELA, PSIC. OSCAR ELEAZAR MORALES PIÑA, CONSEJERO UNIVERSITARIO.

DRA. BEATRIZ EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE POLÍTICAS DE GÉNERO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (CPGIMH), COORDINADORA GENERAL DEL MEG:2012 Y DEL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL DE LA UAS; MC. MARÍA LETICIA VALENCIA SAUCEDA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL DEL CPGIMH Y COORDINADORA OPERATIVA DEL MEG: 2012 Y DEL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL DE LA UAS; MC. MARÍA ENEDINA ESPINOZA ANGULO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS E INTEGRANTE DEL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL Y DE LA SUBCOMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL DE LA UAS;

LA INGENIERA FELIPA ACOSTA RÍOS, DIRECTORA DE LA PREPARATORIA HERMANOS FLORES MAGÓN, HACIENDO USO DE LA VOZ, DIO LA BIENVENIDA A LAS PERSONAS ASISTENTES Y POSTERIORMENTE MANIFESTÓ QUE EL MOTIVO DE LA REUNIÓN ES CON LA FINALIDAD DE INSTALAR EL COMITÉ PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA PREPARATORIA HERMANOS FLORES MAGÓN, PARA EL PERÍODO 2014- 2017. MANIFESTANDO QUE EL COMITÉ FUNGIRÁ COMO MECANISMO PROTECTOR Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LAS UNIVERSITARIAS Y UNIVERSITARIOS AL INTERIOR DE ÉSTA UNIDAD ACADÉMICA, ASUMIENDO UN FUERTE COMPROMISO EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE CUALQUIER FORMA POSIBLE DE VULNERACIÓN ORGANIZACIONAL.

EL COMITÉ, ACCIONARÁ EN LOS ESPACIOS ESTUDIANTILES, ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD, EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS BASADOS EN LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA PLANTA DIRECTIVA, LA CALIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO POLÍTICAS DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y BIENESTAR QUE GARANTICEN AL ESTUDIANTADO, TRABAJADORAS Y TRABAJADORES AMBIENTES ARMÓNICOS, SEGUROS, SALUDABLES, RECREATIVOS, LIBRES DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN; CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CON ORIENTACIÓN AL FOMENTO DE UNA CULTURA DE PAZ; CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL EJE ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN COLEGIADA E INCLUYENTE Y EL EJE ESTRATÉGICO 7. PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PLAN DE DESARROLLO CONSOLIDACIÓN 2017.

LA DRA. BEATRIZ E. RODRÍGUEZ PÉREZ, MANIFESTÓ QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, A TRAVÉS DE SUS UNIDADES ACADÉMICAS ESTÁ FORMANDO RECURSOS HUMANOS COMPETITIVOS , CON MENTALIDADES ABIERTAS AL CAMBIO CULTURAL, INCLUYENTES Y EQUITATIVOS EN EL ÁMBITO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO Y DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. FELICITÓ A LA DIRECCIÓN, PLANTA ADMINISTRATIVA Y DOCENTE, ASÍ COMO LA ESTUDIANTIL DE LA PREPARATORIA HERMANOS FLORES MAGÓN, POR INICIAR EL CAMINO

HACIA LA EQUIDAD E IGUALDAD EN LOS ÁMBITOS UNIVERSITARIOS MUY DE LA MANO CON EL CENTRO DE POLÍTICAS DE GÉNERO, DICHIENDO QUE EL RETO PRINCIPAL DEL COMITÉ, ES LOGRAR TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN SUS PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO,

ARGUMENTÓ, QUE TANTO LA ELABORACIÓN COMO LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA, DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DEBEN ESTAR ORIENTADOS Y APEGADOS A LOS MANDATOS DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y NORMATIVIDAD UNIVERSITARIA Y DEMÁS LEYES NACIONALES Y ESTATALES RELACIONADAS CON LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, COMO LO ES NUESTRA CONSTITUCIÓN MEXICANA Y CONSTITUCIÓN ESTATAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS; LA LEY GENERAL Y ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; LA LEY GENERAL Y ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, ENTRE OTRAS. AGRADECIÓ A QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ POR SU INTERÉS EN PARTICIPAR Y FINALMENTE LES TOMÓ PROTESTA.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRE DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA HERMANOS FLORES MAGÓN, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.

1. CON DERECHO A VOZ Y VOTO.

CARGO EN EL COMITÉ	PUESTO EN LA ESCUELA
COORDINADOR GENERAL	DIRECTOR GENERAL
RESPONSABLE OPERATIVA	COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
ÁREA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA ACADÉMICA
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL

ÁREA DE SALUD

AREA DE ORIENTACIÓN
EDUCATIVA

ÁREA RECURSOS HUMANOS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ÁREA DE PRESTACIONES
SOCIALES

ÁREA DE COMUNICACIÓN

ÁREA JURÍDICA

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

ÁREA SINDICAL

DELEGACIÓN SINDICAL DE LA
ESCUELA

ÁREA DE CONSEJERÍA

CONSEJERO UNIVERSITARIO

2. OBJETIVO

PROMOVER Y DESARROLLAR ENTRE LA PLANTA DOCENTE, ADMINISTRATIVA Y EL ESTUDIANTADO CONDUCTAS Y RELACIONES ARMÓNICAS ORIENTADAS A GENERAR AMBIENTES DE EQUIDAD E IGUALDAD, ASÍ COMO DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS.

3. VIGENCIA

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EJERCERÁN EL CARGO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DE JUNIO 20 DEL 2014 A JUNIO 20 DEL 2017.

EL COMITÉ EN PLENO PODRÁ SOLICITAR LA REMOCIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS POR NO CUMPLIR CON EL OBJETIVO ENCOMENDADO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE SE ACUERDEN.

4. FUNCIONES DEL COMITÉ PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

4.1 ELABORAR UN PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA IMPULSAR Y EJECUTAR ACCIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO AL INTERIOR DE LA ESCUELA, CONGRUENTES CON LAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, QUIENES CONTARÁN CON LA ASESORÍA DEL CENTRO DE POLÍTICAS DE GÉNERO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

4.2 PROPONER A LA ALTA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO, ASÍ COMO PROYECTOS Y PROGRAMAS NO PREVISTOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE LA INSTITUCIÓN.

4.3 SESIONAR TRIMESTRALMENTE, PARA INFORMAR SOBRE LOS AVANCES EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS Y EN SU CASO, RECOMENDAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR EL PROBABLE INCUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, A DICHAS SESIONES PODRÁ ASISTIR COMO INVITADO HONORÍFICO EL CENTRO DE POLÍTICAS DE GÉNERO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES CON DERECHO A VOZ MÁS NO DE VOTO.

4.4 COADYUVAR Y VERIFICAR QUE EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS, SE APLIQUEN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y HONRADEZ A FIN DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES Y BENEFICIOS PARA LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA HERMANOS FLORES MAGÓN.

4.5 PROPONER Y OBSERVAR CRITERIOS QUE PROMUEVAN LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PLANES Y PROGRAMAS Y ACCIONES DE LA UNIDAD ACADÉMICA, ASÍ COMO LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y CON EL OBJETIVO DE COADYUVAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES E INSTITUCIONALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.





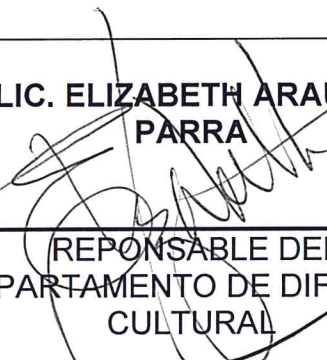


4.6 DIFUNDIR Y APLICAR AMPLIAMENTE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES A LOS TEMAS Y ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MODELO DE EQUIDAD DE GÉNERO CERTIFICADOS EN LA UNIVERSIDAD.

4.7 VELAR POR UN AMBIENTE SALUDABLE Y EQUITATIVO AL INTERIOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA PROMOViendo COMO PRINCIPIOS FUNDAMENTALES: LA EQUIDAD DE GÉNERO; LA IGUALDAD DE TRATO Y

OPORTUNIDADES; LA NO VIOLENCIA; LA NO DISCRIMINACIÓN; EL RESPETO A LA DIFERENCIA Y UN LENGUAJE NO SEXISTA.

SE LEVANTA EL ACTA SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA Y PARA CONSTANCIA FIRMAN LAS PERSONAS ASISTENTES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS QUE INTERVIENEN EN ELLA.

5. INTEGRANTES DE L COMITÉ PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA PREPARATORIA FLORES MAGÓN.

<p>ING. FELIPA ACOSTA RÍOS</p>  <hr/> <p>DIRECTORA</p>	<p>MC. BLANCA DELIA CRONEL MERCADO</p>  <hr/> <p>SECRETARIA ACADÉMICA</p>
<p>LIC. DELIA GUADALUPE DÍAZ PUERTA</p>  <hr/> <p>SECRETARIA ADMINISTRATIVA</p>	<p>MC. GRACIELA CHÁVEZ ZEPEDA</p>  <hr/> <p>COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA</p>
<p>LIC. ELIZABETH ARAUJO PARRA</p>  <hr/> <p>RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL</p>	<p>LIC. MARIANA OSÓRIS MASCAREÑO LÓPEZ</p>  <hr/> <p>DOCENTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN</p>
<p>DRA. MA. CONCEPCIÓN ZEBADA HERNÁNDEZ</p>  <hr/> <p>DOCENTE DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES</p>	<p>LFM. ANA JULIA YEE RENDÓN</p> <hr/> <p>INTEGRANTE DE LA DELEGACIÓN SINDICAL EN LA ESCUELA</p>

<p>PSIC. SELENE GUADALUPE VEGA ANGULO</p> <p><i>VEGA OSCAR SELENE</i></p> <hr/> <p>DOCENTE DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA</p>	<p>PSIC. OSCAR ELEAZAR MORALES PIÑA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <hr/> <p>CONSEJERO UNIVERSITARIO</p>
---	---

6. CENTRO DE POLÍTICAS DE GÉNERO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

TESTIGOS DE HONOR

<p>DRA. BEATRÍZ EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ</p> <p><i>[Signature]</i></p> <hr/> <p>DIRECTORA GENERAL COORDINADORA GENERAL DEL MEG: 2012 Y DEL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL DE LA UAS.</p>	<p>MC. MARÍA LETICIA VALENCIA SAUCEDA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <hr/> <p>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL DEL CPGIMH, COORDINADORA OPERATIVA DEL MEG: 2012 Y DEL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE H.A.S. DE LA UAS.</p>
<p>MC. MARÍA ENEDINA ESPINOZA ANGULO</p> <p><i>[Signature]</i></p> <hr/> <p>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CPGIMH E INTEGRANTE DEL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL Y DE LA SUBCOMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL H.A.S. EN LA UAS.</p>	